

80.04 - CHAPAS, HOJAS Y TIRAS, DE ESTAÑO, DE ESPESOR SUPERIOR A 0,2 MM.

Esta partida comprende los productos definidos en la Nota 1 d) de este capítulo de espesor superior a 0,2 mm.

Las disposiciones de la Nota explicativa de la partida 74.09 relativas a los mismos semiproductos de cobre son aplicables *mutatis mutandis* a los artículos de esta partida.

Las hojas y bandas delgadas de estaño de espesor igual o inferior a 0,2 mm (hecha abstracción del soporte (papel, etcétera) se clasifican en la **partida 80.05**.